

Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz

7ª calle poniente bis, # 5265, colonia Escalón, San Salvador, El Salvador. Tel. 2556 - 0032, Fax. 2226 -5829 Teléfonita del Centro de Atención Legal: 7755 -1004 e-mail: ormusa@ormusa.org - Sitio Web: www.ormusa.org

# **TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN DE ABOGADA**

Proyecto "Generando condiciones para la atención diferenciada ante casos de violencia de género"

## **ANTECEDENTES**

ORMUSA es una organización feminista que cuenta con más de 37 años de trabajo en los que promueve la igualdad, la equidad y el empoderamiento económico, social y político de las mujeres, a través de acciones de incidencia política, facilitando el acceso a la justicia y el desarrollo local, desde un enfoque de derechos humanos.

Como parte de sus objetivos contribuye a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres por razones de género y de otros colectivos vulnerabilizados desde un análisis de interseccionalidad.

En ese sentido en asocio con ACNUR pretenden fortalecer los servicios y programas especializados proporcionados por diversos actores para prevenir, mitigar y responder a la violencia de género y la explotación y el abuso sexual, así como generar capacidad en las comunidades para identificar, prevenir y mitigar los riesgos de protección.

### 2. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

#### **Objetivo General:**

Contar con Abogada, autorizada por parte de la Corte Suprema de Justicia (notaria de preferencia), para que preste servicios de atención legal a mujeres y población LGTBIQ+, de acuerdo con las políticas y protocolo del Centro de Atención Legal y Psicológica (CALP) de ORMUSA con las siguientes funciones específicas:

# ¿Quiénes pueden aplicar?

Mujeres profesionales graduadas de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas, de preferencia con nivel de maestría. Con disponibilidad inmediata y con capacidad para movilizarse. (Indispensable)



### Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz

7ª calle poniente bis, # 5265, colonia Escalón, San Salvador, El Salvador. Tel. 2556 - 0032, Fax. 2226 -5829 Teléfonita del Centro de Atención Legal: 7755 -1004 e-mail: ormusa@ormusa.org - Sitio Web: www.ormusa.org

#### Perfil de Conocimientos y Habilidades Requeridos para el Puesto:

# **Competencias requeridas**

- Experiencia de trato con persona en servicio público en instancias públicas (Deseable)
- Experiencia en procesos de incidencia política en el área laboral y económica
- Conocimiento en derechos humanos y de género (Deseable)
- Sensibilizada frente a procesos con mujeres en situación de violencia en todos los ámbitos
- Conocimientos amplios sobre el marco de protección de las mujeres en El Salvador. (Indispensable)
- Trabajo en equipo
- Manejo de Microsoft Office, uso de correo electrónico, aplicaciones de video llamada Teams, Zoom o Meet
- Formación en género, feminismos, derechos de personas LGBTI y otras poblaciones en vulnerabilidad; normativas nacionales e internacionales de protección de derechos de las mujeres y otras poblaciones históricamente excluidas. (Indispensable)
- Perspectivas feministas e interseccionalidad. (Indispensable)
- Derechos Humanos (Indispensable)
- Instrumentos internacionales y nacionales de protección de los derechos de las mujeres. (Indispensable)
- Capacidad de escucha
- Capacidad de análisis y síntesis
- Amigable empática
- Actitud positiva frente a otras actividades y/o acciones de la organización
- Respetuosa de los procesos de cada persona
- Responsable con las actividades que se le encomiendan
- Capacidad de trabajar en base a resultados
- Manejo de transformación de conflictos
- Buenas relaciones interpersonales
- Experiencia en elaboración de informes y análisis
- Con disposición de aprender
- Capacidad de establecer relaciones interpersonales efectivas.
- Saber negociar.
- Pensamiento estratégico.

Se necesita de preferencia las siguientes habilidades y requerimientos:





Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz

7ª calle poniente bis, # 5265, colonia Escalón, San Salvador, El Salvador. Tel. 2556 - 0032, Fax. 2226 -5829 Teléfonita del Centro de Atención Legal: 7755 -1004 e-mail: ormusa@ormusa.org - Sitio Web: www.ormusa.org

- Conocimiento y aplicación de enfoques de género, derechos humanos, curso de vida e interseccionalidad.
- Excelente manejo del lenguaje inclusivo y no sexista.
- Excelente manejo de las relaciones interpersonales.
- Actitud positiva frente a nuevos aprendizajes y retos profesionales.
- Trabajo en equipo y liderazgo transformador y democrático.
- Actitud resolutiva ante los conflictos.
- No tener antecedentes de abuso, acoso, violencia contra las mujeres y niñas, niños y adolescentes, personas LGBTI, ni de violencia laboral contra otras personas en su anterior trabajo.
- Ética profesional alineada con la teoría de cambio

### Entrega de aplicaciones a la plaza

Enviar su CV completo, con datos actualizados incluyendo sus datos personales sobre todo teléfono y correo. Anexar cartas de recomendación de los últimos dos trabajos anteriores y atestados completos de sus formaciones, incluyendo también Solvencia de la Policía Nacional Civil y Antecedentes Penales y enviar a Unidad de Gestión del Talento Humano, al correo electrónico: talentohumano@ormusa.org.

El asunto del correo debe identificarse como: Aplicación Plaza de Abogada/ Su nombre y apellido. La fecha límite para recibir su CV será el día 8 de julio de 2024 a las 5:00 pm.

**IMPORTANTE:** Escribir en el cuerpo del correo una respuesta para cada una de las siguientes preguntas:

- 1. ¿Por qué quiere trabajar en ORMUSA?
- 2. ¿Cómo su experiencia puede aportar a mejorar el trabajo que ORMUSA realiza?
- 3. ¿Cuál es su expectativa salarial?

San Salvador, 03 de julio de 2024.